

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)
ART. 58

AGRUPACION POLITICA: 210 - TUCUMÁN
 AVANZA
 ORDEN: Distrital DISTRITO: TUCUMAN
 TIPO: PARTIDO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL:	GENERALES - LEGISLATIVAS		
2. FECHAS DE LA CAMPAÑA:	INICIO: 02-09-2023	CIERRE: 20-10-2023	
3. FECHAS DE LA ELECCION:	22-10-2023		

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS DE CAMPAÑA

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
Aporte público	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL INGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

D. EGRESOS PARA LA CAMPAÑA

Gastos operativos de campaña	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Gastos de publicidad electoral	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Transferencias a otros órganos o distritos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros gastos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL EGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

E. RESUMEN

INGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
EGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SALDO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS (ANEXO III)

CREDITOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
DEUDAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

G. USO DE FONDOS (ANEXO IV)

INGRESOS COBRADOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
EGRESOS PAGADOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

I. CUENTA BANCARIA DE LA CAMPAÑA

Cuenta N°:	048101804/38
Banco:	NCION ARGENTINA
Sucursal:	SAN MIGUEL TUCUMAN
Fecha de Apertura:	29-06-2019
Fecha de Cierre:	

Informe generado con InFiPP web versión 1.0

CODIGO

H. RESPONSABLES DE LA INFORMACION

TESORERO: Saavedra Cazzuchelli Camila R.

DNI: 40356691

FIRMA:

PRIMER RESPONSABLE ECONOMICO: Budani Leila Carolina

DNI: 39480318

FIRMA:

SEGUNDO RESPONSABLE ECONOMICO:

DNI:

FIRMA:

Informe generado con InFiPP web versión 1.0

CODIGO

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)

ART. 58
ANEXO I

C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA

INFORME FINAL - GENERALES. Legislativa.

	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
APORTE PUBLICO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Apporte público extraordinario para campaña electoral	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Aporte público para impresión de boletas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PERSONAS HUMANAS	\$ 0,00	\$ 0,00	
Transferencia bancaria	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Transferencia electrónica	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Especie	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cheque	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Depósito bancario	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Tarjeta de débito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Tarjeta de crédito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
PERSONAS JURIDICAS	\$ 0,00	\$ 0,00	
Transferencia bancaria	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Transferencia electrónica	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Especie	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Cheque	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Depósito bancario	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Tarjeta de débito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Tarjeta de crédito	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ÓRGANOS O DISTRITOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
En dinero	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
En especie	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL INGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Informe generado con InFiPP web versión 1.0	CODIGO		

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)
ART. 58
ANEXO II
D. EGRESOS PARA LA CAMPAÑA**INFORME FINAL - GENERALES.** Legislativa.

		SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
5.2.01.00	Honorarios profesionales de asesores de campaña	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.03.00	Honorarios por estudios de la opinión pública	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.04.00	Gastos por Telemarketing	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.05.00	Gasto por encuestas telefónicas	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.06.00	Gastos por investigación de mercados	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.12.00	Sueldos del personal adicional afectado	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.13.00	Cargas sociales del personal	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.14.00	Alquileres	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.16.00	Papelería	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.17.00	Luz	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.18.00	Teléfono	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.19.00	Gastos varios	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.20.00	Avisos Oficiales	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.21.00	Movilidad y viáticos	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.22.00	Gastos de impresión de boletas	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.23.00	Retribución a fiscales	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.24.00	Gastos de administración	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.25.00	Gastos de oficina y adquisiciones	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.26.00	Inversiones en material para trabajo público (incluye Publicaciones)	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.27.00	Gastos judiciales y de rendición de cuentas	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.28.00	Gastos por servicios de sondeos o encuestas de opinión	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.29.00	Servicios de transporte	\$ 0,00	\$ 0,00	
	GASTOS DE PUBLICIDAD ELECTORAL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
5.2.02.00	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.07.00	Propaganda gráfica	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.08.00	Propaganda en la vía pública	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.09.00	Propaganda en espectáculos deportivos	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.15.00	Folletería	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.30.00	Organización de actos y eventos	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.10.00	Propaganda en internet	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.11.00	Propaganda en otros medios	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.33.00	Propaganda en redes sociales	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.34.00	Publicidad en sitios periodísticos digitales nacionales	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.35.00	Publicidad en sitios periodísticos digitales provinciales	\$ 0,00	\$ 0,00	
5.2.31.00	TRANSFERENCIAS A OTROS ÓRGANOS O DISTRITOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
5.2.32.00	OTROS GASTOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
	TOTAL EGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Informe generado con InFiPP web versión 1.0

CODIGO

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)**ART. 58**
ANEXO III**F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS****INFORME FINAL - GENERALES.** Legislativa.

	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
CREDITOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Aporte público para impresión de boletas a recibir	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros créditos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
DEUDAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Proveedores	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Prestamos a reintegrar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Aporte público para la campaña electoral a devolver	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otras deudas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Informe generado con InFiPP web versión 1.0

CODIGO

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)

ART. 58
ANEXO IV

G. USOS DE FONDOS

INFORME FINAL - GENERALES. Legislativa.

INGRESOS COBRADOS	SENADORES	DIPUTADOS	TOTAL
Aportes estatales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Contribuciones y donaciones privadas	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Aportes y transferencias	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Prestamos a reintegrar	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Fondos propios del partido	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL INGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
EGRESOS PAGADOS			
Gastos operativos de campaña	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Gastos de publicidad electoral	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Transferencia a otros órganos o distritos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros gastos	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
TOTAL EGRESOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
SALDO DE FONDOS DE CAMPAÑA	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Informe generado con InFiPP web versión 1.0

CODIGO

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)**ART. 58**
ANEXO V**INFORME FINAL - GENERALES. Legislativa. Senadores****REMANENTES DE APORTES PUBLICOS - Art. 40 de la ley 26.215****Remanente de aportes públicos de campaña a los que se refiere el primer párrafo del art. 40 de la ley 26.215 y el destino de los mismos.**

Destino	Importe
-	\$ 0,00

Remanente de aportes públicos para impresión de boletas a los que se refiere el tercer párrafo del art. 40 de la ley 26.215.

Devolución del remanente:	Fecha	Importe
No		\$ 0,00

Informe generado con InFiPP web versión 1.0**CODIGO**

INFORME FINAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE CAMPAÑA ELECTORAL
(Artículo 58 de la ley 26.215)**ART. 58**
ANEXO V**INFORME FINAL - GENERALES. Legislativa. Diputados****REMANENTES DE APORTES PUBLICOS - Art. 40 de la ley 26.215****Remanente de aportes públicos de campaña a los que se refiere el primer párrafo del art. 40 de la ley 26.215 y el destino de los mismos.**

Destino	Importe
-	\$ 0,00

Remanente de aportes públicos para impresión de boletas a los que se refiere el tercer párrafo del art. 40 de la ley 26.215.

Devolución del remanente:	Fecha	Importe
No		\$ 0,00

Informe generado con InFiPP web versión 1.0**CODIGO**